



## ACTA DE LA TERCERA SESION DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 28 de septiembre del año 2023, a las 12:11 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y coordinación de Turismo ubicada en el primer piso del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Turismo.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- presentación y en su caso aprobación de los tramites y servicios que ofrece el área.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta al programa anual de Mejora Regulatoria 2024.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Turismo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Tramites y servicios que ofrece el área de Turismo. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 3.- En el desahogo del punto número tres del orden del día, se informa que no se tiene ninguna propuesta al programa Anual de Mejora Regulatoria, puesto que los tramites y servicios que se realizan en el área se han realizado de buena manera.

PUNTO 4. En el desahogo del punto número cuatro, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 5. Para continuar con el punto número cinco, de la orden del día, siendo las 12:33 horas del día 28 de septiembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la



tercera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Turismo, , firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.

**Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo**



**L.A.E SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ**  
**Coordinador Honorifico de Turismo**

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

**Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo  
ante la comisión de mejora regulatoria**



**L.A.E. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ**